



**ACTA DE ADMISION DE LAS OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO – ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 055-2023-DIRIS LS-1**

En, Barranco, a los 20 días del mes de noviembre del año 2023, en las instalaciones de la institución, a las 14:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 055-2023-DIRIS LS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION ANUAL DE PRUEBA RAPIDA DE HELICOBACTER PYLORI EN SUERO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA SUR", efectúa la revisión de los documentos presentados a fin de continuar con la admisión, evaluación, calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro.

**DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	02/11/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20393025868	CORPORACION DISE EIRL	06/11/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20423555182	CIA IMPORTADORA AMERICANA S.A.	30/10/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	31/10/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20523370201	CORPORACION MEDICAL BERTH'S S.A.C.	30/10/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20537139120	DELTALAB PERU S.A.C.	31/10/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20546950396	GRUPO D Y S S.R.L.	06/11/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20549590951	LABDEALERS MEDICA S.A.C.	31/10/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20557788841	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	14/11/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20608415247	INTERNATIONAL BIOMEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/10/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20610308377	LAB CEMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/11/2023	Válido

**DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:**

En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, el siguiente postor presento a través del SEACE su oferta:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Nomenclatura :	AS-SM-55-2023-DIRIS LS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN ANUAL DE PRUEBA RAPIDA DE HELICOBACTER PYLORI EN SUERO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA SUR

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN ANUAL DE PRUEBA RAPIDA DE HELICOBACTER PYLORI EN SUERO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS			
20608415247	INTERNATIONAL BIOMEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/11/2023	10:56:00	Electronico
20423555182	CIA IMPORTADORA AMERICANA S.A.	15/11/2023	18:34:21	Electronico
20557788841	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	15/11/2023	19:42:49	Electronico



### **DE LA OPINION TECNICA DEL AREA USUARIA:**

Mediante NOTA INFORMATIVA N° 6028-2023-OFIC-ABAST-DIRIS.LS/MINSA de fecha 17.NOV.2023, se solicitó a la Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas – Oficina de Acceso y Uso Racional Farmacovigilancia en su calidad de área usuaria, su opinión técnica respecto a los documentos de presentación obligatoria y para los requisitos de calificación: CAPACIDAD LEGAL Y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Con MEMORANDO N° 2413-2023-OF AURF-DMID-DIRIS LS/MINSA, el área usuaria remite su opinión técnica sobre lo antes detallado.

### **DE LA ADMISION DE OFERTAS:**

A fin de realizar la revisión y verificación de la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de las Ley de Contrataciones del Estado y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, dicha información se detalla en el cuadro de admisibilidad de la oferta, según Cuadro N° 01 que forma parte de la presente Acta.

### **DE LA EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Por lo que se procedió con la evaluación de las ofertas admitidas, la cual se detalla en el cuadro de evaluación de la oferta, según Cuadro N° 02, que forma parte de la presente Acta.

Posterior a ello, se calificó las ofertas admitidas y evaluadas, tal y como se detallan en el Cuadro N° 03, obteniendo como resultado que cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas.

### **ACUERDOS:**

Por lo antes expuesto se concluye que, de acuerdo a la admisión, evaluación y calificación realizada – Cuadro N° 04 que forma parte de la presente Acta, lo siguiente:

- Dar por aprobados los resultados de la admisibilidad de la oferta, evaluación de la oferta, calificación y cuadro resumen de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro adjuntos que forman parte del Acta.
- **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor ganador: **CIA IMPORTADORA AMERICANA S.A.**, se precisa que los documentos presentados serán derivados a la Coordinación Técnica de Adquisiciones de la Oficina de Abastecimiento de la DIRIS LIMA SUR, para que este realice la inmediata fiscalización de dichos documentos.
- Aprobar las postergaciones realizadas hasta la etapa de otorgamiento de la Buena Pro.
- Publicar los resultados en el portal SEACE.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 17:00 horas del mismo día.

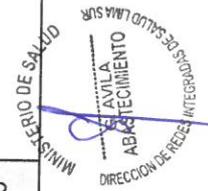
Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

.....  
CPC. GILMER WILFREDO AVILA CALDERÓN  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 055-2023-DIRIS LS-1  
 ADQUISICION ANUAL DE PRUEBA RAPIDA DE HELICOBACTER PYLORI EN SUERO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA SUR  
 CUADRO DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

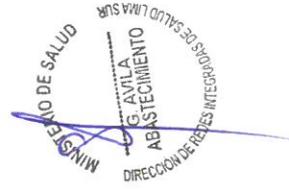
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	DOCUMENTO DE LA ADMISION DE LA OFERTA		
	POSTOR		
	INTERNATIONAL BIOMEDICA S.A.C.	CIA IMPORTADORA AMERICANA S.A.	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento analógico. (...)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) El postor deberá presentar la ficha técnica, catálogo, manuales, folleto, brochure o documento similar del fabricante de los productos ofertados. (...)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente a la fecha de la presentación de propuestas, extendido por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario (copia simple), expedido por DIGEMID o la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANMP).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) (copia simple), expedido o emitida por la autoridad competente del país de origen, con traducción al idioma castellano.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Copia simple del certificado de análisis o protocolo de análisis, emitido por el fabricante o quien encarga su fabricación según lo dispuesto en la norma correspondiente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Promesa de consorcio con firma legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
l) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADO DE LA ADMISION</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>



CUADRO N° 02

ADQUISICION ANUAL DE PRUEBA RAPIDA DE HELICOBACTER PYLORI EN SUERO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA SUR  
 CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISION		2. EVALUACION				PUNTAJE TOTAL + BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
					CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISION	PUNTAJE MAXIMO	A. PRECIO		BONIFICACION (5%)		
								SI/NO	ADMITIDA			
1	ADQUISICION ANUAL DE PRUEBA RAPIDA DE HELICOBACTER PYLORI EN SUERO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA SUR	KIT	27000	CIA IMPORTADORA AMERICANA S.A.	SI/NO	ADMITIDA	PUNTAJE MAXIMO	PRECIO DE SU OFERTA (S/)	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION (5%)	PUNTAJE TOTAL	1er LUGAR
					SI	ADMITIDA	100	S/75,060.00	100.00	0.00	100.00	
					SI	ADMITIDA	100	S/79,110.00	94.88	4.74	99.62	
				CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	SI	ADMITIDA	100	S/108,000.00	69.50	3.48	72.98	2do LUGAR
					SI	ADMITIDA	100					3er LUGAR



CUADRO N° 03

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 055-2023-DIRIS LS-1  
 ADQUISICION ANUAL DE PRUEBA RAPIDA DE HELICOBACTER PYLORI EN SUERO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA SUR  
 CUADRO DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS

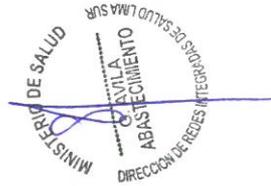
ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISION		2. EVALUACION			REQUISITOS DE CALIFICACION	RESULTADO DE LA CALIFICACION					
					CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISION	PRECIO DE SU OFERTA (S/)	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE + BONIFICACION 5% - MYPE			CUMPLE / NO CUMPLE				
1	ADQUISICION ANUAL DE PRUEBA RAPIDA DE HELICOBACTER PYLORI EN SUERO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA SUR	KIT	27000	CIA IMPORTADORA AMERICANA S.A.	SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA	S/75,060.00	100.00	100.00	CUMPLE	CALIFICADA / DESCALIFICADA					
				INTERNACIONAL BIOMEDICA S.A.C.	SI	ADMITIDA						S/79,110.00	94.88	99.62	CUMPLE	CALIFICADA
				CORPORACION JEMBIOB E.I.R.L.	SI	ADMITIDA						S/108,000.00	69.50	72.98	CUMPLE	CALIFICADA

\* Mediante NOTA INFORMATIVA N° 6028-2023-OFIC-ABAST-DIRIS.LSIMINSA, la oficina de Abastecimiento solicita el apoyo tecnico a la Direccion de Medicamentos, Insumos y Drogas - Oficina de Acceso y Uso Racional Farmacovigilancia, con la revision, evaluacion y calificacion de las ofertas de los postores participantes ; recibiendo lo solicitado con MEMORANDO N° 2413-2023-OF AURF-DMID-DIRIS LSMINSA.



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 055-2023-DIRIS LS-1  
 ADQUISICION ANUAL DE PRUEBA RAPIDA DE HELICOBACTER PYLORI EN SUERO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA SUR  
 CUADRO DE RESUMEN DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISION		2. EVALUACION			CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION	CALIFICADA	GANADOR DE BUENA PRO
					CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISION	MONTO OFERTADO (S/)	PUNTAJE TOTAL EVALUACION	ORDEN DE PRELACION			
1	ADQUISICION ANUAL DE PRUEBA RAPIDA DE HELICOBACTER PYLORI EN SUERO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA SUR	KIT	27000	CIA IMPORTADORA AMERICANA S.A.	SI	ADMITIDA	S/75,060.00	100.00	1er LUGAR	CUMPLE	CALIFICADA	GANADOR DE BUENA PRO





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

Viceministerio de  
Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes  
Integradas de Salud  
Lima Sur

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**MEMORANDO N° 2413 -2023-OF AURF-DMID-DIRIS LS/MINSA**

**A:** C.P.C. GILMER WILFREDO AVILA CALDERON.  
Oficina de Abastecimiento.

**ASUNTO:** Apoyo con la evaluación y calificación de propuestas de las Empresas participantes, de acuerdo a las especificaciones de Referidas en las bases - Adjudicación Simplificada N° 055 2023-DIRIS-LS.

**REFERENCIA:** Nota Informativa N° 6028-2023-OF.ABAST-DIRIS.LS/MINSA Expediente N°23-017481-001.

**FECHA:** Barranco, 17 noviembre del 2023.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en relación al documento de la referencia, informarle que en cumplimiento de lo establecido en el numeral 46.4 del Artículo 46 donde se señala que: “Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad, la Oficina de Apoyo al Diagnóstico y Laboratorio de Salud Pública en coordinación con Oficina de Acceso y Uso Racional-Farmacovigilancia realizaron la verificación de los documentos presentados en el proceso de Selección, Adjudicación Simplificada N°0046-2023-DIRIS LS para la **“Adquisición Anual de Pruebas Rápidas para Helicobacter Pilory en suero”**, que tiene por finalidad el acceso y disponibilidad a pruebas que permitan realizar el tamizaje a los pacientes de la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Cáncer y población en general que acuden a los establecimientos de salud de la jurisdicción de la DIRIS Lima Sur

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR  
*[Firma]*  
-----  
Q.F. KARIM ZINKA CORDOVA PINEDO  
Directora Ejecutiva  
Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas  
C. Q. F. P. N° 09384



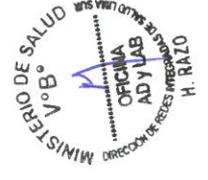
KZCP/KZCP/jtr  
C.c. OF AURF (01)  
C.c. Archivo

REQUISITOS	DOCUMENTO DE LA ADMISION DE LA OFERTA	DOCUMENTO DE LA ADMISION DE LA OFERTA	DOCUMENTO DE LA ADMISION DE LA OFERTA
	1	2	3
	ITEM 1	ITEM 1	ITEM 1
	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L	CIA IMPORTADORA AMERICANA	INTERNACIONAL BIOMEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) El postor deberá presentar la ficha técnica, catálogo, manuales, folleto, brochure o documento similar del fabricante de los productos ofertados, que acrediten las características técnicas adjuntas en el Anexo N° 5, en caso el documento no se encuentre en idioma español "deben" ser traducidos de conformidad con el numeral 59.1 del artículo 59º del RLCE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Copia simple del Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento (BPA) vigente a la fecha de presentación de propuestas, extendido por la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID), la autoridad Nacional de Productos Farmaceuticos y Dispositivos Medicos y Productos Sanitarios, ANM según corresponda. Deberá acreditar al nombre de la empresa que se hará cargo del almacenamiento de los productos (verificable durante inspecciones) específico por la DIGEMID a nombre del postor (De no establecer el certificado fecha vigencia para el caso de postores que contraten el servicio de almacenamiento con un tercero, deberá este presentar el CBPA vigente del almacén que contrata, acompañado de la documentación que acredita el vínculo contractual entre ambas partes. documento de arrendamiento que garantice que está haciendo uso de los almacenes.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario (copia simple), expedido por la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID) o la Autoridad Nacional de Productos Farmaceuticos, Dispositivos Medicos y Productos Sanitarios (ANM), según corresponda, vigente a la fecha de presentación de propuestas. Además, Resoluciones de modificación o Autorización, en tanto estas tengan por finalidad acreditar la correspondencia entre la información registrada. Deberá acreditar que el producto ofertado cuente con Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, independientemente de quien sea el titular. En caso que el registro sanitario del producto ofertado haya vencido, el postor deberá presentar una declaración jurada emitida por el titular del registro sanitario o el titular del Certificado de Registro Sanitario que indique que el producto ofertado se encuentra en proceso de reinscripción	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h) Copia simple de la Certificación de Buenas Practicas de Manufactura (BPM) del fabricante, emitida por la autoridad competente del país de origen, con traducción al idioma castellano.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
i) copia simple de certificado de analisis o protocolo de analisis emitido por el fabricante o quien encarga su fabricacion según lo dispuesto en la forma correspondiente, por cada lote entregado y en idioma en español (copia de traducción simple)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
j) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
k) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
l) El postor suscribe la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



# REQUISITOS DE CALIFICACION - ADQUISICION ANUAL DE PRUEBAS RAPIDAS DE HELICOBACTER PILORY

		OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3
		ITEM 1	ITEM 1	ITEM 1
		CORPORACION JEN BIOS E.I.R.L	CIA IMPORTADORA AMERICANA	INTERNACIONAL BIOMEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
CAPACIDAD LEGAL	REQUISITO			
A	<p>El postor debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico. Documento emitido por la ANM o por la Autoridad Regional de Salud (ARS) de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°17 DEL D.S. 014-2011-SA y su primera disposición complementaria transitoria: debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y modificaciones realizadas en el establecimiento farmacéutico según corresponda.</li> </ul>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	HABILITACION			
A	<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionario de Establecimiento Farmacéutico vigente</li> </ul>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	EXPERIENCIA DE POSTOR			
	ANEXO N° 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	<p>1) Contrato y su respectiva Conformidad o Constancia de Prestación</p> <p>2) Orden de Compra/servicio y su respectiva Conformidad o Constancia de Prestación.</p> <p>3) Comprobante de pago acreditado con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Voucher de depósito</li> <li>- Nota de abono</li> <li>- Reporte de estado de cuenta</li> <li>- cualquier otro documento emitido por la entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismocomprobante de pago.</li> </ul>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE





PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludDirección de Redes  
Integradas de Salud  
Lima Sur

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**NOTA INFORMATIVA N° 6028 - 2023 – OFIC- ABAST-DIRIS.LS/MINSA**

A : **Q.F. KARIM ZINKA CORDOVA PINEDO**  
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

Atención : **Oficina de Acceso y Uso Racional Farmacovigilancia**

Asunto: Apoyo con la evaluación y calificación de propuestas de las empresas participantes, de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en las bases – Adjudicación Simplificada N° 055-2023-DIRIS LS-1.

Referencia: Exp. N° 23-017481-001

Fecha : Barranco, 17 de noviembre del 2023

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y en atención al proceso de selección, **Adjudicación Simplificada N° 055-2023-DIRIS LS - 1 - "ADQUISICION ANUAL DE PRUEBA RAPIDA DE HELICOBACTER PYLORI EN SUERO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA SUR"**, y estando en la etapa de admisión de oferta; se solicita el apoyo con calificación y verificación de requisitos de habilitación de los documentos de presentación obligatoria, de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en las bases integradas numeral 2.2 sub numeral 2.2.1, **Documentación de presentación obligatoria y cumplimiento de las Especificaciones Técnicas**, para la evaluación por el área usuaria; se solicita conforme a lo establecido en el artículo 46.4 del artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde dice: *"Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad"*.

Se requiere se determine el análisis de la validación (precisando **los motivos con sustento técnico** del cumplimiento y del no cumplimiento, de ser el caso), para lo cual se envía lo siguiente:

- El Pliego de absolución de consultas y observaciones (Del folio 306 al folio 316)
  - Las bases integradas (en original) (Del folio 317 al folio 348)
  - Las tres (3) ofertas recepcionadas de las empresas participantes según orden (Del folio 351 al folio 446)
- Siendo un total de cuatrocientos cuarenta y seis (446) folios enviados.

Con la finalidad de lograr una correcta verificación conforme a lo establecido en el numeral 72.6, artículo 72 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde dispone que *"Cuando exista divergencia entre lo indicado en el pliego de absolución de consultas y observaciones y la integración de bases, prevalece lo absuelto en el referido pliego; sin perjuicio, del deslinde de responsabilidades correspondiente"*.

Lo antes indicado deberá ser remitido en dos (02) días hábiles, a fin de proseguir con la etapa de admisión y otorgamiento de buena pro.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente,

GWAC/fjma  
c.c. Archivo

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

CPC. GILMER WILFREDO AVILA CALDERÓN  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

